



Universidad de Valladolid

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

- PROCESOS ELECTORALES -

1. ¿Con qué finalidad recabamos su información personal?

- Proceso general: celebración de los procesos electorales para la elección de representantes de los diversos órganos representativos de la Universidad de Valladolid.

- Candidaturas: envío de publicidad electoral mediante listas de distribución o gestión de blogs de campaña y perfiles de redes sociales.

2. ¿Quién es el responsable del tratamiento?

Universidad de Valladolid

CIF: Q4718001C

Domicilio: Plaza del Colegio de Santa Cruz, 8
47002 Valladolid.

3. ¿Cómo puede contactar con nuestro delegado de protección de datos?

La Universidad de Valladolid cuenta con la figura del delegado de protección de datos como supervisor y asesor en el cumplimiento en materia de protección de datos personales. Para dudas o consultas puede contactar escribiendo a la dirección de correo electrónico delegado.proteccion.datos@uva.es

4. ¿Con qué derecho o base legal trata la Universidad de Valladolid su información personal?

La base jurídica del tratamiento es:

a) La obligación legal de elección de los representantes en órganos de gobierno de la Universidad y órganos representativos de los trabajadores (art. 6.1.c RGPD).

- En cuanto a los órganos representativos de la Universidad: Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, así como Estatutos de la Universidad de Valladolid y su Reglamento Electoral.

- En cuanto a los órganos representativos de los trabajadores: Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público. Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. II Convenio Colectivo del Personal Laboral de Administración y Servicios de las Universidades Públicas de Castilla y León y II Convenio Colectivo del PDI contratado en Régimen Laboral de las Universidades Públicas de Castilla y León.

b) El consentimiento de los electores e interventores para todos aquellos tratamientos vinculados al proceso electoral y/o a la campaña electoral (art. 6.1.a RGPD).

5. ¿Quiénes son destinatarios de sus datos personales?

Se comunicarán los datos sin necesidad de otorgar su consentimiento a las siguientes entidades:

- El censo se proporcionará, en su caso, a los interventores de las candidaturas.

- Agencia Española de Protección de Datos para procesos de inspección conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

- Jueces y tribunales en los términos definidos por la legislación procesal.



Universidad de Valladolid

En estos casos, la UVA antes de poner los datos a disposición de terceros se asegura de que estas autoridades solicitan y acceden a los datos de acuerdo con las Leyes.

- Se considerarán encargados del tratamiento a aquellos prestadores de servicios contratados que traten datos personales utilizables por las candidaturas
- Cuando la votación se realice electrónicamente, se contratará con organizaciones encargadas de proporcionar la infraestructura necesaria.

6. ¿Se realizan transferencias internacionales de datos?

No se prevén.

7. ¿Durante cuánto tiempo se conservarán sus datos?

- Los datos personales se conservarán de acuerdo con los plazos previstos en el Reglamento electoral de la Universidad de Valladolid y de conformidad con los acuerdos que al respecto adopte la Junta Electoral sin perjuicio de los plazos previstos para la interposición de recursos en sede jurisdiccional.
- La información se conservará debidamente bloqueada por los periodos adicionales necesarios para la prescripción de eventuales responsabilidades legales.
- La información se podrá conservar con carácter indefinido por su valor histórico o estadístico previa aprobación por la Comisión de Expurgo u órgano equivalente conforme a lo regulado en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español y la normativa autonómica aplicable en su caso.

8. ¿Cómo protegemos la información?

Como Administración Pública, aplicamos las medidas técnicas y organizativas que nos dicta el Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad. Este contempla una serie de recomendaciones para tratar de garantizar la seguridad de los sistemas de información y así evitar el robo, alteración o accesos no autorizados a datos.

9. ¿Cómo puede ejercer sus derechos?

Para poder mantener en todo momento el control sobre sus datos las personas interesadas pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación u oposición al tratamiento. Para ello, deberá acreditarse la identidad del interesado y motivarse la solicitud. Dispone de las siguientes modalidades de presentación:

- Correo postal, dirigido a Secretaría General, Plaza del Colegio de Santa Cruz, 8 - 47002 Valladolid
- Correo electrónico a la dirección delegado.proteccion.datos@uva.es
- Mediante Registro presencial o en Sede electrónica de la Universidad de Valladolid.

Dispone de más información sobre las condiciones específicas del ejercicio de derechos en: www.uva.es/protecciondedatos

10. ¿Quién garantiza sus derechos? ¿Ante quién puede reclamar?

En caso de que se desee presentar una reclamación u obtener información adicional sobre la regulación del tratamiento de datos personales en España, la autoridad competente es la [Agencia Española de Protección de Datos](http://www.aepd.es) (Jorge Juan, 6 28001-Madrid).